

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA HUMANA:

DIA : SÁBADO 20 DE FEBRERO DE 2021

HORA : 10:00 a.m. (hora exacta)

LUGAR : MICROSOFT TEAMS

### AGENDA:

1. Delegados estudiantiles,
2. Estimación de vacantes para 2021-II

### Decano:

FRANK VALENTIN LIZARASO CAPARO;

### Docentes:

1. JOSE RAFAEL CARHUANCHO AGUILAR;
2. FERNANDO MARCOS HERRERA HUARANGA;
3. JOSE RODOLFO GARAY URIBE;
4. FRANK ANTONIO LIZARASO SOTO;
5. GLORIA UBILLUS ARRIOLA DE PIMENTEL.

### Alumnos:

No hay presencia de alumnos

### Secretaria de Facultad:

TAMARA JORQUIERA JOHNSON;

El señor Decano expresa felicitación por el gran trabajo realizado y el esfuerzo mostrado en todo el proceso de Licenciamiento. Menciona que han llegado nuevas observaciones de la AVR, que hay 3 días para cumplir. Pide a ladra. Tamara Jorquiera, empezar con la agenda del día.

### AGENDA:

1. Delegados estudiantiles,

El departamento académico explica el actual sistema de delegados con un delegado de año y delegados de asignaturas. Explica que, para mantener un orden, se hace necesario que ellos tengan una asesoría y propone que esta podría llevarse a cabo en el comité de tutorías. Incluso, propone que el sistema de delegados tenga dependencia directa del comité de tutorías y asesorías. El comité y el sistema de delegados deberían tener unas directivas claras, donde se especifique su ámbito de acción y funciones. Delimitar, para no "ocultar" los canales de atención formales de la facultad. Además, la directiva debería permitir un reconocimiento al trabajo que realiza cada delegado durante el semestre, por ejemplo, con una constancia de actividades extracurriculares.

Los consejeros acuerdan encargar a Departamento Académico y Comité de Tutorías y Asesorías que realicen las directivas



USMP FACULTAD DE MEDICINA HUMANA  
Dr. Frank Valentin Lizaraso Caparo  
Decano



USMP FACULTAD DE MEDICINA HUMANA  
Dra. Tamara Jorquiera Johnson  
Secretaria de Facultad

## 2. Estimación de vacantes para 2021-II

Luego de evaluar el informe del departamento académico al decanato, se aprueba por unanimidad 250 vacantes para el proceso de admisión del 2021-II.

Además, los consejeros advierten que se debe tener en cuenta los nuevos campos clínicos en primer y segundo nivel de atención, así como sus diferentes formas de contrato y las flexibilidades necesarias para este nuevo escenario, que tendrá que utilizarse primero para el internado, pero luego para otras de las actividades académicas a partir del 4to año.

El Dr. Garay menciona que los centros de salud desde el nivel I-4 tiene especialidades de ginecología y obstetricia y Pediatría, así como Médicos de Familia, por lo que se propone priorizar campos clínicos desde este nivel. Por lo tanto, se hace necesario identificar a los especialistas y maestros en los campos clínicos que requerimos.

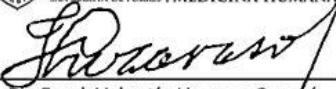
Además, se advierte de las diferencias en los tipos de profesionales en los primeros niveles de atención y se sugiere una Solicitud con ASPEFAM para que a SUNEDU formalice la enseñanza en campos clínicos de primer nivel, donde no suele haber especialistas ni maestros. Por lo tanto, se aprueba por unanimidad conformar una comisión para la búsqueda de convenios y docentes en nuevos campos clínicos en centros de menor nivel de atención.

### Acuerdos:

1. Aprobar por unanimidad el encargo al Departamento Académico y Comité de Tutorías y Asesorías para que realicen las directivas del sistema de delegados.
2. Aprobar por unanimidad 250 vacantes para el proceso de admisión del 2021-II.
3. Aprobar por unanimidad conformar una comisión para la búsqueda de convenios y docentes en nuevos campos clínicos en centros de menor nivel de atención.

Siendo las 11:30am se da por concluida la sesión.

  
  
Dra. Tamara Jorquiera Johnson  
Secretaria de Facultad

  
  
Dr. Frank Valentín Lizaraso Caparó  
Decano